

Haciendo Psicología en El Salvador

Make Psychology in El Salvador

Fecha de recepción: 30/10/2014

Fecha de aceptación: 19/05/2015

Douglas Marlon Arévalo Mira.

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador.

resumen/abstract:

Hacer psicología en El Salvador supone hacer una reflexión detallada de los esfuerzos profesionales individuales y gremiales en función de su desarrollo a lo largo de la historia, actividad a la que ya se han dedicado extensamente otros profesionales (Portillo, 2006; Calderón de Orellana, 2009; Montero y Serrano-García, 2011). Además, estos autores han considerado puntos de arranque y de pausa en este proceso de aporte a la Psicología Latinoamericana, que en El Salvador tiene como fondo la guerra civil vivida por el país desde los años 60 y que culminó en 1992 con los Acuerdos de Paz. Mediante la revisión documental, el seguimiento periodístico y la entrevista dirigida, se proponen algunas ideas, que si bien no presentan todas las visiones de los profesionales salvadoreños, sí se puede comprender como un barómetro de la vivencia del colectivo profesional. Este artículo hace hincapié en cómo estas aportaciones y otras más actuales, conciben una psicología aún en proceso de construcción. A pesar de estar consolidada en diferentes especialidades profesionales y campos de actuación, todavía está pendiente que la psicología salvadoreña encuentre su lugar en el contexto de Latinoamérica e Iberoamérica, como un área que tiene mucho que aportar en la construcción de una nueva sociedad.

Make psychology in El Salvador it involves a detailed reflection, professionals individual and of guild, to efforts in its development function throughout history, an activity that has already been widely studied other professionals (Portillo, 2006, Calderón de Orellana, 2009, Montero y Serrano-García, 2011). In addition, these authors have considered starting points and pause in this process of the Latin American contribution to psychology, which in El Salvador has as a background to lived civil war for the country since the 60s, culminating in 1992 with the Agreements Peace. Through the document review of the journalistic monitoring and directed interview, propose some ideas, that while there have all the visions of professional salvadorians, if you can understand as a barometer of the collective professional experience. This article emphasizes how these contributions and other current conceive a psychology still in the process of building it. A weigh will be consolidated professionals in different specialties and fields of action, still pending the salvadorian psychology which finds its place in the context of Latin America and Iberoamerica, as an area that has much to contribute in the construction of a new society.

palabras clave/keywords:

Psicología, El Salvador, Latinoamérica, Iberoamérica, colectivo.

El Salvador, Psychology, Latir America, Iberoamerica, collective.

Introducción

Los contextos y la coyuntura nacional se convierten en referentes de la actividad psicológica salvadoreña. Es notable el trabajo previo a la guerra para la conformación de ideales y de programas nacionales de Salud Mental o la creación del Gabinete Psicológico, entre otros. Asimismo, es importante mencionar como en el período de la guerra muchos valientes psicólogos llegaron a perder sus vidas por realizar la Atención Primaria a las poblaciones afectadas directamente por el conflicto, así como en la postguerra, cuando se abordaron problemas asociados con la violencia, la migración, el maltrato, el feminicidio, etc. y que se convirtieron en temas emergentes en la población salvadoreña.

correspondencia: darevalo@uca.edu.sv

Hacer psicología en El Salvador debe tener como base la reflexión que el Padre Ignacio Martín Baró (1986, p.228) indicara en uno de sus artículos en el que comparando diversas actividades del profesional de la psicología como la educativa, organizacional, comunitario, donde la respuesta más natural es participar como dominador y no como dominado, respondiendo a las exigencias de los propietarios, él cierra diciendo: “Pero si no nos embarcamos en ese nuevo tipo de praxis, que además de transformar la realidad nos transforme a nosotros mismos, difícilmente lograremos desarrollar una Psicología latinoamericana que contribuya a la liberación de nuestros pueblos” .

De alguna manera, los y las psicólogos en El Salvador, se han visto obligadas a acercarse a los temas relevantes para la mayoría de la población, que además de ser abrumadores en su cantidad, también lo son en la pluralidad de sus manifestaciones. En este sentido, por ejemplo el profesional de la psicología que se encuentra en el centro educativo también trabaja con el maltrato infantil sufrido por los estudiantes en sus hogares (Flores, 2013) el profesional organizacional en el lugar de trabajo, también se encuentra con personas que se ven afectadas por las condiciones de trabajo inadecuadas o por la violación de sus derechos laborales (Valladares, 2000); el profesional en su clínica privada se encuentra con un número de casos relacionados con todos los temas mencionados; o el que se encuentra trabajando en el ámbito jurídico y que a diario tiene muchos casos que atender sobre temas como la violencia intrafamiliar nacida de diferentes circunstancias (López, 2007; Cortez y Crepín, 2009).

Es correcto indicar que el colectivo profesional presenta también divisiones, a pesar de que muchos mencionan la necesidad de lograr construir un cuerpo colegiado que permita tomar posiciones sobre muchos aspectos de la vida pública y política del país. En este sentido, la participación de colegas en las áreas de organización profesional, en asociaciones y en colectivos dedicados a la salud mental es mínima, como se señala más adelante. Esto es preocupante porque fragmenta las opiniones y sobre todo las proyecciones en la formación de futuros científicos, de lo cual algunas universidades son partícipes de ser identificadas con cierta perspectiva o área de la psicología, cuando su misión es ser universales.

En este sentido, se han planteado tres momentos desde los cuales analizar el sistema de formación, ver si existe un sistema de calidad claramente identificado, establecer cómo debe ser y su actividad profesional, y cuál debe ser su papel ante el Estado: a) el desarrollo histórico de la psicología en El Salvador; b) el papel que jugó el profesional de la psicología antes durante y después del conflicto; y c) cuál es la participación actual del profesional a nivel colegial-asociativo. Se concluirá señalando un grupo de retos para la psicología salvadoreña.

El desarrollo histórico de la psicología en El Salvador

La mayoría de fuentes bibliográficas que muestran el quehacer y la formación de los psicólogos antes de la fecha del conflicto armado están un poco difusas y con falta de documentos que lo refrenden (Portillo, 2006), por ello se informa mediante el uso de referencias en otras ciencias. Para Nelson Portillo, es necesario identificar como la psicología nace facilitada por una serie de momentos previos que él identifica como las fuentes de surgimiento

de la psicología para estos años. Estas son: el pensamiento filosófico, la nueva propuesta pedagógica nacional, la medicina y la construcción del hospital psiquiátrico.

Desde estos antecedentes es posible considerar que el profesional de la psicología anterior a la década de los años cincuenta en nuestro país compartía muchas características con la formación de la ciencia en la esfera internacional. En un primer momento, la psicología es desarrollada o configurada por otras ciencias ya existentes. En ese sentido, en el artículo de Portillo (2006) se citan documentos de provenientes de docencia y escritos de la filosofía, de la pedagogía y de la medicina, que definen la psicología como parte de las ciencias biológicas, con un marcado interés por incidir en la evaluación educativa, dando hasta cierto punto un carácter positivista que la asemeja con la medicina.

La práctica del profesional de la psicología en estos años se caracteriza por desarrollar su apoyo a la educación, a la incorporación de los indígenas “bárbaros” a la educación formal, en una república post colonial. Al mismo tiempo, se comienza el uso de diversos instrumentos de medida como las escalas de inteligencia, sin una aplicación sistemática en estos años. Posteriormente, en 1930 se inicia un interés por la investigación en el área de la salud mental, específicamente en los trastornos psicológicos y en la aplicación psicométrica a la pedagogía, como lo refleja cuando se crea Gabinete Psicopedagógico Nacional entre los 1934 y 1935 (Calderón de Orellana, 2009), por el profesional Carlos Monterrosa.

El Ministerio de Instrucción Pública, inaugura oficialmente el primer Gabinete Psicopedagógico en 1938, el cual funciona hasta 1948. El año siguiente, se impartió la asignatura de Psicología en cursos de verano de la Universidad de El Salvador. Poco más tarde, en el año 1956, se crea la Escuela de Educación Especial, en la que colaboraban profesionales formados en el exterior. En este mismo año, Alberto Walter Stahen entrega al Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador, Napoleón Rodríguez Ruiz, la propuesta de crear la Escuela de Psicología, que comenzó a funcionar efectivamente con una carrera pocos meses después (Calderón de Orellana, 2009).

Leticia Calderón de Orellana (2009) coincide con Portillo (2006) en la idea de que el surgimiento de la psicología en El Salvador fue una manera de generar mejoras en el desempeño educativo, de tal forma que en 1928 se inician las Escuelas Funcionales y la aplicación de pruebas de inteligencia y madurez. En estos años, la mayoría de profesionales se formaban fuera del país, por ello las primeras asignaturas universitarias de psicología aparecieron inicialmente en estudios de medicina y de pedagogía.

En la Escuela de Psicología únicamente se estudiaba dos años para obtener el Grado de Psicómetra. Después se optó por formar a algunos estudiantes dos años más para la que pudieran actuar como profesionales de la psicología. Las primeras promociones eran de cinco o seis estudiantes como máximo y había rigurosos procesos de selección. Así, aunque se especializaba en psicología, contaban con una fuerte carga formativa en positivismo y en la medición psicométrica.

Según datos históricos, en 1964 se reunieron un grupo de 16 psicólogos y psicólogas para fundar la Sociedad Salvadoreña de Psicología (SSP) y elaborar sus estatutos que fueron aprobados dotándola de personería jurídica en conformidad con el acuerdo ejecutivo 917

emitido el 19 de abril de 1967 y publicado en el diario oficial número 116 (Calderón de Orellana, 2009). En años posteriores, se aprobó de manera oficial e incluyó a más profesionales con el objetivo de que la profesión tuviera una estructura formativa mayor y para potenciar su desarrollo. Nace entonces en los profesionales de la psicología un interés por la integración colegial profesional y su adecuada formación, cuyos esfuerzos conllevaron la creación de la Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología en 1987, con el objetivo de salvaguardar el adecuado cumplimiento de la profesión.

Leticia Calderón de Orellana (2009) considera que para estos años se abrieron muchos espacios laborales para los profesionales de la psicología, como por ejemplo en la docencia universitaria, la atención clínica en el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, o en el Centro de Audición y Lenguajes, en la rehabilitación de ciegos. Además, se creó el Departamento de Psicología en el Hospital Psiquiátrico, se incluyó por el Ministerio de Público la atención Psicopedagógica y las clases en la Normal Superior. En ese momento solamente funcionaba una clínica privada.

La forma más habitual de introducción de los profesionales de la psicología fue coyuntural, y en respuesta a la atención médica y de la demanda del mundo educativo para favorecer los aprendizajes. Por ello, fue necesaria en 1973 la realización del Seminario sobre las Normas del Ejercicio Profesional del Psicólogo y así iniciar la orientación a los nuevos profesionales. Por otro lado, fruto de muchos esfuerzos se crea la Junta de Vigilancia de la Profesión de la Psicología, recogida en el Decreto Legislativo 591 del 12 de febrero de 1987 y publicada en el Diario Oficial tomo 294, N°45 del 4 de marzo de 1987 (Calderón de Orellana, 2009, p.100).

Más tarde, un evento que influyó en el desarrollo de la psicología en nuestro país fue el recrudecimiento de la guerra entre los años setenta y ochenta, que se caracterizó por profesionales involucrados en el campo de batalla, de profesionales integrados en la atención a civiles afectados por el conflicto, por profesionales involucrados en la reinserción y otros que desarrollaron aplicaciones para la atención psicológica en el medio comunitario.

Esto lo describe muy bien Portillo, (en Montero y Serrano-García (Ed.), 2011, p.217): “La guerra civil salvadoreña había estallado y con ella la persecución y asesinato de muchos psicólogos y psicólogas” Pero además un tercer grupo se vincularon a la lucha revolucionaria, y un cuarto grupo decide aportar desde la disciplina, haciendo una visión propia en favor de las víctimas y el futuro del país como Ignacio Martín-Baró.

En este periodo peligroso y difícil para ejercer la psicología, aparece un proceso considerado paradigmático de la Organización de Capacitación e Investigación para la Salud Mental (ACISAM), que en la actualidad es una asociación (ACISAM). Esta organización permitió hacer trabajo desde la psicología y promovió algunas publicaciones. Estos textos y el trabajo aplicado eran clandestinos y con el uso de seudónimos, porque la identificación era peligrosa para la propia vida.

Otro de los eventos trascendentales se presentó entre el año de 1986 y los primeros meses de 2001, cuando la población salvadoreña sufrió terremotos devastadores, lo que llevó a un crecimiento profesional, especialmente de nuevas propuestas como la psicología de la salud,

psicología comunitaria y auxilios psicológicos. Desde esta experiencia, los profesionales de la Universidad de El Salvador iniciaron actividades de formación en intervención en crisis. La Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) en coordinación con otras instituciones y el Departamento de Psicología elaboró una serie de Manuales para la atención en crisis producto de eventos naturales como huracanes y terremotos: Pocasangre, González, Alasy Paniagua, 1998; González, Ordoñez, Agreda, Paniagua y Otero, 1999; Paniagua, Gianiniy Posada, 2001; Universidad Centroamericana “José Simeón cañas;” y Asociación de Capacitación e Investigación en Salud Mental, 1999. Con ellos se atendieron muchas poblaciones afectadas por los terremotos de enero y febrero del año 2001. Estas circunstancias llevaron a realizar un cambio de la perspectiva de la atención psicológica, haciendo que se traslade de la atención individualista a la grupal, es una vuelta a la psicología que atiende al grupo social (Montero, 2004).

Para Portillo (en Montero y Serrano-García (Ed.), 2011), en buena parte de estos últimos años la propuesta de la psicología ha sido más bien reactiva y no proactiva, lo cual se ha mantenido hasta la fecha. Aguilar (2010) considera que una de estas dificultades estriba en que se realizan las reflexiones siempre sobre los mismos temas, como la resolución de conflictos, amistad o educación sexual, y que suelen ser atendidos por medio de actividades en las que se hacen carteles, se elabora un collage, se hacen metas de corto plazo, se les enseña una metodología para hablar entre pares, que se suele denominar metodología de taller. Esto resulta positivo para manejar la experiencia pero insuficiente, sobre todo porque no todas las dinámicas de la Salud Mental se pueden atender así.

Promoviendo una formación superficial Martín-Baró (2010, pp.91-92) señala que en un espacio de tiempo de dos años (1981-1982), cuando el campus de la Universidad de El Salvador era tomado por la fuerza militar y un buen grupo de intelectuales era asesinado o exiliado, “se fundaron en el país más de 20 nuevas “universidades”, centros, en el mejor de los casos equiparables a academias de barrios o tienditas que vendían títulos más que centros universitarios” (91-92).

En este periodo de tiempo entre la guerra y la producción de un grupo de especialistas formados en las universidades, la calidad de la formación del profesional de la psicología estuvo en duda. La producción de tesis y trabajos de graduación de baja calidad se vieron reflejados años después con el cierre de universidades (Agencia de noticias EFE, 2007), y la revisión de programas de las universidades restantes, generando un sistema de acreditación para las universidades revisable cada cinco años.

Identificar el deterioro en la calidad educativa y sobre todo de la formación universitaria no es exclusivo de nuestros días, ya Martí Baró (2010, p. 91) lo mencionaba en los años ochenta: “se ha producido un acelerado y gravísimo deterioro de la calidad de la formación ofrecida en los tres niveles del sistema: primario, secundario y superior”. Dato relevante considerado por este autor es la clausura de la Escuela Normal en 1980, encargada de la formación de docentes, irónicamente se convierte en un cuartel.

En los últimos años estamos desarrollando una psicología que se adapta a los cambios en el tiempo, a las nuevas tecnologías y, como plantea Lamo de Espinosa (2003), al incremento

en el flujo de conocimientos. En primer lugar, se atiende a la producción de nuevos conocimientos, los cuales en términos prácticos son investigaciones, y que Price muestra que se duplican cada 15 años. Portillo (2010) indicaba que esta tendencia en El Salvador se había roto desde que se redujeron las revistas dedicadas a la producción científica en psicología, entre los años 1990-1995 y 2006-2008. En segundo lugar, para Lamo de Espinosa (2003) esta era del conocimiento se caracteriza por la distribución del conocimiento en el sistema educativo, permitiendo mayores número de ingresos en los estudios de secundaria y en la universidad.

Si bien mucho se ha mejorado en cobertura en la educación nacional, algunos indicadores muestran que el nivel de conocimiento y de desempeño de los estudiantes, como el suministrado por la PAES (una prueba de aptitudes escolares aplicada en el país), más que mostrar avances en el sistema, ha desvelado retrocesos. Incluso el año en el que esta medida indicaba un leve incremento (Dimas, 2008; Co Latino, 2008), fue desmentido al comprobar que los cálculos eran incorrectos y que se habían inflado los datos (Revista de opinión Hunnapuh, 2009). Estas condiciones muestran que la transferencia de conocimientos en nuestra área es limitada, sobre todo cuando consideramos que tan solo el 1.3% de los estudiantes salvadoreños reciben educación superior.

Finalmente, Lamo de Espinosa (2003) indica que este conocimiento en psicología debe tener una incidencia social, modificar aspectos relevantes de la vida cotidiana, prepararla para las nuevas innovaciones. En este momento, en que estamos en una sociedad del conocimiento (Mateo, 2006) la disponibilidad de información sobre la incidencia del trabajo científico en el país es algo que se desconoce, por lo tanto no hay acceso a este conocimiento a nivel profesional, menos a nivel público. Sin embargo, no hay duda de que muchos avances se gestan en nuestras universidades, por muchos científicos y especialistas. Un ejemplo notable es la investigación realizada por la Universidad de El Salvador sobre el costo de los medicamentos (Espinoza, 2007) que ha repercutido en el desarrollo de una nueva Ley de Medicamentos y en la reducción, en algunos casos, de hasta el 35% del costo de los medicamentos.

Por otro lado, la creación de una cocina que optimiza el consumo de gas (Moreno, 2013), puede con el tiempo tener un impacto en las personas que comercializan con pupusas (comida típica de El Salvador). A nivel de la Psicología, muchos avances quedan ocultos no solo para las publicaciones científicas sino, también para compartir con los colegas e instituciones encargadas de la formación, por ejemplo en los últimos meses se ha producido publicaciones por parte de colegas como Gutiérrez (2014), Arévalo Mira y Cano (2014) o Universidad Católica de Maule (2014), pero estos datos no se conocen más allá de los círculos cercanos de los profesionales.

¿Cuál es la participación del profesional a nivel gremial-asociativo?

Esta sección se ha elaborado sobre la base de la entrevista al Licenciado Edgar Armando Aguilar, catedrático de la Universidad de El Salvador, en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, labora demás como psicólogo de Juzgados de Familia y es presidente de la Asociación de Psicólogos Jurídicos de El Salvador. Antes de iniciar estas líneas es necesario

aclarar algunas circunstancias que dificultaron la valoración de este apartado y que coincide con lo que señala Orellana en el prólogo de Calderón de Orellana (2009, p. xi): “En El Salvador eso es tan preocupante [revisar datos e información histórica] como esperable, pues nunca la historia, ni el ejercicio que entraña, el de hacer memoria, han sido vistos con buenos ojos”.

Algunos de los datos que se exponen a continuación forman parte de la comunicación directa en una entrevista con el colega Edgar Aguilar y otros están disponibles en los archivos del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial. Además, se acompaña esta información con documentación solicitada a las escuelas de psicología y consultas a directores o jefes de departamento de las universidades privadas del país.

Lamentablemente se ha tenido un nivel bajo de respuestas, lo cual coincide con la experiencia de Calderón de Orellana, (2009) quien señala que el estudio de la Historia de la Psicología necesita de un arduo trabajo y de comunicación directa con jefes de departamentos de psicólogos por muchos años, así como la solicitud e información a instituciones privadas. Así, se han identificado tres colectivos profesionales con características particulares, pero que no se pudieron confrontar debido a la falta de respuesta de los colegiados.

Por ejemplo, el caso de *Psicologas*, que no es una asociación, sino un movimiento de psicólogos que comparten objetivos comunes y temas de interés, pero que carece de representación legal que en El Salvador se denomina personería jurídica. El *Centro de Salud Mental*, por su parte, posee personería jurídica propia pero funciona en la actualidad como clínica psicológica, y el caso de la Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental (ACISAM), es una ONG, lo que no las identifica como una asociación profesional.

Sin embargo, hay puntos positivos que son interesantes de estos grupos, entre los cuales se desatacan el hecho de que no han declinado en su interés por brindar a apoyo en psicología a grupos vulnerables, tienen además una postura crítica ante la realidad y han surgido en momentos históricos (guerra civil y post guerra) como una respuestas al clamor de la población. Hay un esfuerzo incipiente de organización profesional en el occidente del país que se llama APSICO, que tiene presencia en las redes sociales y que ha realizado actividades para constituirse como un gremio de profesionales de la psicología, aunque actualmente se encuentra en letargo. A finales del año pasado, APSICO realizó una actividad de carácter formativo sobre “La actitud del profesional de la salud mental ante la prescripción de psicofármacos”, a la que se invitó a un psiquiatra, a un médico generalista y a una psicóloga clínica, pero no se conocen esfuerzos posteriores.

Según la Dirección General del Registro de Asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial de El Salvador, existen tres asociaciones profesionales inscritas legalmente en el país y estas son: La Asociación Salvadoreña de Psicología (ASALPSI), fundada el 10 de Octubre del año 1964; La Asociación de Psicólogos de Oriente (APSO) fundada el 30 de julio del 2004; y la Asociación de Psicólogos Jurídicos de El Salvador (APSIJES), cuya acta de constitución es del 10 de Septiembre del año 2004 y su personería jurídica de fecha 28 de Junio del 2007. Esta última asociación, aglutina a psicólogos y psicólogas de las distintas dependencias e instancias administrati-

vas y jurisdiccionales del Órgano Judicial, de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, quienes desde finales de los años noventa iniciaron un esfuerzo organizativo, motivados por la incorporación de muchos psicólogos y psicólogas a esta institución producto de una reforma del sistema judicial por los acuerdos de paz firmados el 16 de enero de 1992.

El trabajo de la Asociación de Psicólogos Jurídicos de El Salvador (APSIJES), en un primer momento denominada APOSAL, marcaron un giro importante en la vida institucional y en el posicionamiento del psicólogo dentro de la administración de Justicia, al conformarse como un gremio que busca la reivindicación de la labor del psicólogo salvadoreño y asimismo desarrolla actividades de formación y de capacitación continua tendiente a su profesionalización.

Es de valorar que la necesidad gremial y desarrollo profesional ha estado presente desde los inicios mismos de la creación de la carrera en el año 1956, ya que la primera asociación nace como tal ocho años más tarde, con lo que podemos deducir que en años anteriores a este acontecimiento se produjeron acciones organizativas de muchos psicólogos y psicólogas interesados en conformar una asociación de carácter gremial para reivindicar el rol y la función del psicólogo dentro de la sociedad salvadoreña, sin olvidar que las circunstancias sociopolíticas inciden para su fortalecimiento o para su aletargamiento. Sobre esta cuestión, hace falta conocer e investigar las circunstancias concretas de la formación de los gremios de psicología en El Salvador y si en dichos periodos existieron otros esfuerzos paralelos pero que no tuvieron como resultado la conformación de una asociación gremial.

Las circunstancias sociopolíticas de crisis y guerra por las que atravesó el país, pudo haber sido uno de los factores que determinaron el que los profesionales de la psicología no se aglutinaran alrededor de los gremios e impidieran su desarrollo, ya que desde el año 1964 tuvieron que pasar cuarenta años para que El Salvador conociera dos gremios nuevos, en el oriente del país y en la zona central. Al parecer, los esfuerzos de años anteriores se habían concretado en las iniciativas para la creación de la Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología, y en la incorporación de la profesión al Consejo Superior de Salud Pública.

En el Occidente del país, han existido esfuerzos de varias generaciones de psicólogos sin que la organización gremial se conforme y consolide. Durante el año 2012 se gestó una nueva iniciativa de conformar el gremio de psicólogos de occidente y ya en el año 2013, apareció la Asociación de Psicólogos de Occidente (APSICO), pero no ha tenido un trabajo sistemático, por el involucramiento de sus miembros en otros esfuerzos organizativos.

Por otro lado, al hacer un análisis del desarrollo de la carrera de psicología en El Salvador y de la historia del gremio, podemos inferir que el desarrollo profesional aún no se ha consolidado y que los esfuerzos aún son limitados para coadyuvar al desarrollo profesional de sus miembros y para que la actividad profesional contribuya claramente a las transformaciones y cambios a nivel de la sociedad y de sus instituciones. Las principales actividades de los gremios de psicología se concretan en actividades académicas, de capacitación y formación continua y de especialización. Se identifican asimismo la realización de actividades de tipo cultural, recreativas y de auto cuidado.

Otro componente importante de la actividad gremial, es la participación en la elección de la Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología y en los miembros concejales ante el Consejo Superior de Salud Pública, que es una instancia estatal que regula las profesiones que tienen que ver con la salud de la población. Estas actividades y acciones si bien importantes, no tienen la trascendencia suficiente para que existan cambios sustanciales en las condiciones de vida de la población y para que se proteja su salud de manera integral, o para que el componente de salud mental esté presente en las políticas públicas.

Es importante superar los niveles de participación y de implicación del colectivo profesional, sobre todo en miras de incidir políticamente, de hecho es indispensable reconocer el avance y la historia de estos grupos, que aunque informales generan opiniones y aportes de deben sistematizarse para que tengan incidencia en la vida nacional. Sin embargo, la falta de comunicación y de información parece responder a lo que Portillo indica como una deficiencia del gremio (en Monteroy Serrano-García (Ed.), 2011, p.213) porque “no ha sido una actividad de vital importancia al interior del gremio psicológico salvadoreño”.

Retos en la psicología salvadoreña

En su conjunto, el gremio de profesionales de la psicología encuentra elementos que no permiten su adecuado desarrollo. En palabras de Víctor Aguilar (2010), el gremio de psicólogos no se identifica como fortalecido, se encuentra desmotivado, prisionero y débil como para lograr una disciplina propia.

Martín-Baró (1986, p. 95) señala algunas cualidades del profesional de los años 80, y que puede hacerse un paralelo a los retos o condiciones de trabajo actual. En el ámbito de la docencia encuentra que en Latinoamérica el profesional se dedica muy poco a la investigación, aunque se espere como parte de su profesión. Un segundo elemento es que se conforma con sus “apuntes de clase y estar relativamente actualizado”. En tercer lugar, es importante investigar pero también publicar, con un compromiso con la realidad, es necesario para ser utilizado en el rumbo del cambio social.

Estas observaciones también las planteó Ignacio Martín Baró en su visita a Puerto Rico en 1986, recogidas en los videos de sus conferencias y que se publicaron en 1989. Sin embargo, estas reflexiones parecen ser tan actuales como entonces. Un elemento a considerar, indispensable en la elaboración de una nueva forma de hacer psicología en El Salvador es el salir del área de confort, lo que Aguilar se refiere como empoderar y a lo que Martín-Baró lo llama salir de la simple rutina, del hacer diario, del formato de siempre o de las actividades rutinariamente tradicionales que se entienden como psicología. Ciertamente, lograr este paso no solo depende del trabajo individual. De hecho, el colectivo de asociaciones profesionales nacionales, las instituciones públicas y las universidades tienen mucho que aportar. Ya se apunta en este artículo: hay una creciente presencia de profesionales aglutinados en organismos que no son asociaciones, que no están colegiados y que se dedican a actividades relacionadas con la psicología sin contar con fundamento académico. Si bien no se trata de que únicamente se debe trabajar en la universidad, tampoco hay mecanismos sociales que permitan darnos cuenta de qué se hace y cómo se hace esta psicología fuera de las pareces universitarias.

Un segundo elemento definitorio actual es que se ha tratado de hacer una adaptación de los instrumentos y experiencias extranjeras para nuestra población (cuadernos de apuntes y actualización de los contenidos en las clases), pero no se hace una producción de materiales desde nuestra realidad. No se debe malinterpretar esta observación, es necesario considerar que los pocos esfuerzos por generar nuevas estrategias, instrumentos o metodologías, muchas veces no son elementos que contribuyan a la identidad del psicólogo salvadoreño, a diferencia de la Psicología Social encontramos en muchas universidades utilizan el texto de Ignacio Martí Baró, pero no ha sucedido de la misma manera con una psicóloga salvadoreña. Los trabajos, las evaluaciones, las nuevas técnicas no han superado el ámbito privado del colega que los utiliza o ejecuta, para que sirva de instrumento de formación de un grupo mayor en universidades y, como ya se indicó, la falta de espacios públicos de difusión no permiten conocer los recursos nacionales, más allá de reuniones con pequeños grupos.

El profesional tiene dos escenarios posibles con su actualización y portaciones, el primero de ellos: que su propuesta no se pueda potenciar. Un segundo escenario es la formación en un postgrado donde se den a conocer las nuevas metodologías y procedimientos, a veces celosamente guardadas por el profesional privado, considerándose el único capacitado o especializado para tal fin. Este “egoísmo” profesional y esta ausencia de promoción puede ser la base de lo que Aguilar (2010) menciona como la falta de motivación y compromiso con el trabajo como acción social.

Por otra parte, de la propuesta de Martín-Baró (2010), se puede incorporar un tercer elemento: el compromiso social. En este aspecto se han logrado notables avances en la profesión a nivel nacional, y aunque en los otros elementos no puede identificarse esta característica, sí que hay un empuje importante de los profesionales que trabajan en el área, en diversos escenarios sociales, los que muchas veces realizan sus funciones más allá del deber, con un salario que no representa sus aspiraciones, y que muchas veces poco refleja la carga real de trabajo. El psicólogo en los años 60-80 tenía una carga de trabajo clínico muy fuerte, y se ubicaba generalmente en instituciones de salud. Hoy en día, sigue habiendo una carga del campo de la clínica importante, pero se comparte con la Industrial, la Educativa y la Social Comunitaria. A su vez, el profesional se encuentra trabajando en diversos ámbitos muy interesantes: en la resolución de conflictos vecinales, en la atención en centros educativos, en el acompañamiento en fallecimientos, o en los servicios de enfermedades terminales.

El ímpetu, la entrega, el interés por los temas sociales y las problemáticas locales son crecientes. Sin embargo, hay ámbitos en los que aún se dirige la atención profesional a grupos selectos, dirigidos a esferas privilegiadas del país que no permiten el libre acceso a la atención psicológica privada de todos. Las iniciativas que se llevan a cabo en entornos rurales, en las comunidades marginales o con población excluida, tienen un sistema de trabajo que en base a los lineamientos de los organismos internacionales, en estos casos no solo está dictada la agenda de trabajo sino que también los problemas a combatir, de tal forma que las propuestas que nacen de los pobladores se ahogan en el proceso y únicamente forman

parte de los informes internos, por ello estas experiencias desarrolladas por profesionales innovadoramente comprometidos se desconocen.

En una conferencia dictada en la Universidad de Puerto Rico en Octubre de 1986, Ignacio Martín-Baró consideró cinco elementos que están afectando a la psicología latinoamericana y que hasta cierto punto no le permite despegar como una psicología propia. Si bien no se puede considerar la ausencia de una propuesta desde El Salvador, lamentablemente algunos de estos aspectos están pendientes desde hace 30 años. La psicología latinoamericana se ha caracterizado por ser altamente *positivista*, es decir, muy interesada en la medida, el número, en la psicometría, lo cual indica que el quehacer del psicólogo se concentra en hacer cálculos y mediciones sin un abordaje de la vivencia particular de las personas.

También se encuentra centrada en la *individualidad*, es decir, en centrar los problemas lejos de las esferas de poder, de las consecuencias sociales o de los actores locales. Ciertamente hay muchos profesionales trabajando en este sentido, pero en la vida pública se participa muy poco en lo político, en la toma de decisiones en favor de lo social y dejando de lado el abordaje tradicional.

El enfoque del trabajo en psicología está influido por el *hedonismo* y la *homeóstasis*, y si bien es necesario lograr satisfacción con la vida en las personas y unas relaciones estables, también es necesario preparar a los ciudadanos para la reacción ante nuevas experiencias. En quinto lugar, nos encontramos con el *a-historicismo*, que Martín-Baró señala como lo más peligroso. Esta posición coincide con lo que indica Orellana, (Prólogo de Calderón de Orellana, 2009), considerándolo como uno de los retos más importantes de la psicología .

Muchos profesionales trabajan en diferentes áreas, lo cual puede considerarse un avance muy importante por la amplitud del campo de acción de la profesión, sin embargo, por razones que ya se han mencionado, se trabaja muy poco en la divulgación y en el intercambio de las experiencias sociales, se sistematiza poco y la producción académica es muy general, quedando muchas veces solo en las bibliotecas de las universidades. Algunos impulsos se están produciendo entre los estudiantes y profesionales que muestran sus trabajos en conferencias y en foros académicos y profesionales de debate (Solito, 30 de julio de 2014; García, 26 de septiembre 2012; y Velasco, 30 de mayo de 2014).

El futuro de la profesión de la Psicología deberá responder a las condiciones sociales de la época. Los salvadoreños y salvadoreñas que se encuentran en esta profesión se deben adaptar a las exigencias de los tiempos. Un elemento difícil pero necesario para abordar, es la influencia de otras perspectivas, de psicologías foráneas, y de herramientas importadas, lo cual ha modelado el trabajo hasta ahora en diversas áreas de trabajo. El trabajo de la psicología deberá entender que es lo que la población está demandando, revisar sus prácticas dentro de cada ámbito, y considerar problemáticas propias de nuestra cultura, para lograr empoderar al gremio, como sugiere Aguilar (2010), superando el rutinario trabajo como indica Martín-Baró (2010) y superando la respuesta coyuntural de nuestra disciplina, en miras a la construcción de una nueva sociedad.

Referencias

- Agencia de noticias EFE (9 de junio 2007). Cierran universidad «de garaje» en El Salvador. *Radio primerísima*. Disponible en: <http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/14981/cierran-universidad-de-garaje-en-el-salvador>
- Aguilar, V. (2010). Empoderar al gremio y liberar la psicología: dos procesos fundamentales para impulsar la psicología de la liberación en El Salvador. *Revista Salvadoreña de Psicología*, Vol. 1 (1), 62-82
- Arévalo Mira, D.M. y Cano Hernández, L. (2014). Estudio exploratorio sobre los intereses profesionales en estudiantes de la carrera de psicología de la UCA. *Psicogente Revista*, 17 (31), 33-48.
- Calderón de Orellana, L. (2009). *Historia de la Psicología en El Salvador, 1928-2006*. El Salvador: Editora ORCA, 2ª Ed.
- Clínica de Asistencia Psicológica de la UCA (2001). *Manual de Intervención en crisis en situaciones de desastre*. El Salvador: UCA.
- Redacción Co-latino (Noviembre 2008). Notable mejora del promedio PAES. Diario Co-Latino, disponible en <http://www.diariocolatino.com/es/20081112/nacionales/60729/>
- Cortez D. y Crepín V. (2009). *Violencia intrafamiliar de casos atendidos en el juzgado de familia en apopa, (2007-2008)*. Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad de El Salvador.
- Dimas, A. (Noviembre 2008). PAES alcanza nota 6.17. *El Diario de Hoy*. Disponible en http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6364&idArt=3016366
- EDH. (29 de diciembre de 2007). Violencia familiar sube en fiestas. *El Diario de hoy*. Disponible en: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idArt=1942133&idCat=8613
- Espinoza, E.A. (2007). Disponibilidad y Precio de los Medicamentos Esenciales en El Salvador durante el Segundo Semestre de 2006, Informe Final. OPPS, OMS, HAI. Disponible en: <http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s18257es/s18257es.pdf>
- Flores, R. (27 de abril 2013). Niñez sigue con maltrato en las escuelas. *La Prensa Gráfica*. Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/ninez-sigue-con-maltrato-en-las-escuelas->
- González, S., Ordoñez, M.A., Agreda, E., Paniagua, I. y Otero, J. (1999). *Manual de intervención en crisis para niños y niñas en situaciones de desastre*. Save the Children. El Salvador: UCA, ACISAM y RAE.
- García A. (26 de septiembre 2012). Impartirán diplomado en violencia de género. *El Diario de Hoy*. Disponible en: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47895&idArt=7229524
- Gutiérrez, J y Portillo C. (2014). La violencia delincriminal asociada a la salud mental en la población salvadoreña. *Revista de psicología*, 32 (1), 3-37.
- Lamo de Espinosa, E. (2003). La sociedad del conocimiento: el orden del cambio. *Realidad, revista de ciencias sociales y humanidades*, 92, 287-316.
- López, J. (29 de diciembre de 2007). Violencia familiar sube en fiestas. *El Diario de hoy*. Disponible en: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idArt=1942133&idCat=8613
- Martín-Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología*, 22, 219-231.
- Martin-Baró, I. (2010). Investigación y el cambio social. *Revista Salvadoreña de Psicología*, 1 (1), 62-82.
- Mateo, J. (2006). Sociedad del conocimiento. *Arbor, Ciencia Pensamiento y cultura*, 182 (718), 145-151.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Montero, M. y Serrano-García, I. (2011). *Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina: Participación y transformación*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Moreno, M. (4 de noviembre 2013). Primer lugar en Expociencia y Tecnología 2013. *Noticias UCA*. Disponible en <http://www.uca.edu.sv/noticias/texto-2441>

- Paniagua, I. Gianini, J. y Posada, M.E. (2001). *Modelo de Intervención en Crisis para niño, niñas y preescolares, víctimas de desastres*. El Salvador: Save the Children Reino Unido.
- Portillo, N. (2006). Antecedentes, desarrollo y aplicaciones tempranas de la psicología en El Salvador,(1850-1950) I. *Revista de Estudios Centroamericanos*, 61(687),17-49
- Pocasangre, C.M., González, S., Alas, S.M. y Paniagua, I. (1998). *Manual de Intervención en crisis en situaciones de desastre*. Oxfam, UCA, ACISAM y RAE.
- Portillo, N. (2010). Ocho décadas de contribuciones a la psicología en El Salvador: una aproximación bibliométrica desde PsycINFO y PSICODOC (1930-2009). *Revista Salvadoreña de Psicología*,. 1 (1), 3-30. .
- Redacción Co-latino (Noviembre 2008). Notable mejora del promedio PAES. Diario Co-Latino, disponible en: <http://www.diariocolatino.com/es/20081112/nacionales/60729/>
- Redacción Hunnapuh (Noviembre 2009). La PAES y las mentiras piadosas. Revista de opinión Hunnapuh. Disponible en: <http://hunna.org/la-paes-y-las-mentiras-piadosas/>
- Solito, N. (30 de julio de 2014). Una psicología comprometida y con relevancia social. *Noticias UCA*. Disponible en: <http://www.uca.edu.sv/noticias/texto-3085>
- Universidad Católica de Maule. (29 de agosto de 2014). Psicólogo salvadoreño advirtió sobre el nuevo espacio de las redes sociales. *Noticias Portada*. Disponible en: http://www.ucm.cl/noticia.html?&no_cache=1&tx_ttnews%5Btt_news%5D=2114&cHash=cac9d49206980c46f7818f8c46082a4e
- Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" y Asociación de Capacitación e Investigación en Salud Mental (1999). *Modelos de Intervención en Crisis para niños y niñas afectados/as por Huracán Mitch*. El Salvador.
- Velasco, K. (30 de mayo de 2014). Anuncian congreso de psicología. *La Prensa Grafica*. Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/2014/05/30/anuncian-congreso-de-psicologia>
- Valladares, D. (30 de octubre de 2000). Conflictos laborales en maquila. *La prensa libre*. Disponible en: http://www.prensalibre.com/noticias/Conflictos-laborales-maquilas_0_22199204.html